

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Junta de Contratación del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio privado de vigilancia y seguridad en el centro de recepción y almacenamiento de alcohol de Tomelloso (Ciudad Real).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fondo Español de Garantía Agraria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Contratación y Régimen Legal. Teléfono 91 347 64 89.
 - c) Número de expediente: 1215/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio privado de vigilancia y seguridad en el centro de recepción y almacenamiento de alcohol de Tomelloso (Ciudad Real).
 - b) División por lotes y número: No se prevén.
 - c) Lugar de ejecución: En el centro indicado anteriormente.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Doce.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 130.000, IVA incluido.
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: «FJP Repro de Servicios, S. L.».
 - b) Domicilio: Calle San Mateo, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Teléfono: 91 521 32 29.
 - e) Telefax: 91 531 64 63.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La referida en el apartado 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): La señalada en el pliego de cláusulas.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Fondo Español de Garantía Agraria.
 2. Domicilio: Calle Beneficencia, 8.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se prevén.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Fondo Español de Garantía Agraria.
 - b) Domicilio: Calle Beneficencia, 8.
 - c) Localidad: 28004 Madrid.

- d) Fecha: Se indicará en el tablón de anuncios del Organismo.
- e) Hora: Se indicará en el tablón de anuncios del Organismo.
10. Otras informaciones: El modelo de proposición económica se acompaña al pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario (aproximadamente 1.812,65 euros).
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.administracion.es y www.mapya.es (y a su vez, entrar en la web del FEGA).

Madrid, 9 de septiembre de 2002.—El Presidente de la Junta de Contratación, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.—40.973.

Resolución de la Junta de Contratación del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio para la elaboración de un plan de contingencias para los servicios informáticos del organismo.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fondo Español de Garantía Agraria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Contratación y Régimen Legal. Teléfono: 91 347 64 89.
 - c) Número de expediente: 1213/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio para la elaboración de un Plan de Contingencias para los Servicios Informáticos del Organismo.
 - b) División por lotes y número: No hay.
 - c) Lugar de ejecución: Las instalaciones informáticas del FEGA se encuentran en la calle Beneficencia, número 8 y calle Almagro, 33, de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Tres.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 72.000 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: «FJP Repro de Servicios, Sociedad Limitada».
 - b) Domicilio: Calle San Mateo, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Teléfono: 91 521 32 29.
 - e) Telefax: 91 531 64 63.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La referida en el apartado 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Fondo Español de Garantía Agraria.
 2. Domicilio: Calle Beneficencia, 8.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): Los licitadores podrán presentar su oferta contemplando un número máximo de dos alternativas diferentes.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Fondo Español de Garantía Agraria.
 - b) Domicilio: Calle Beneficencia, 8.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: Se indicará en el tablón de anuncios del organismo.
 - e) Hora: Se indicará en el tablón de anuncios del organismo.
 10. Otras informaciones. El modelo de proposición económica se acompaña al pliego de cláusulas administrativas particulares.
 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario (aproximadamente 1.812,65 euros).
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.administracion.es y www.mapya.es (y a su vez, entrar en la web del FEGA).
- Madrid, 9 de septiembre de 2002.—El Presidente de la Junta de Contratación, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.—40.972.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras de conducción para la reutilización de aguas depuradas de Las Palmas-Norte. Modificación y complementario (isla de Gran Canaria). Clave: 12.251.120/0611.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Subdirección General de Presupuestos y Contratación.
 - c) Número de expediente: Clave: 12.251.120/0611.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos epigrafiados.
 - b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.
 - c) Lugar de ejecución: Isla de Gran Canaria.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Diez (10) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 288.632,00 euros.
5. Garantía provisional: 5.772,64 euros. Ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas-Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. En el caso de agrupación temporal de empresas, ésta deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.